

CADIZ 27 DE NOVIEMBRE.

Más detalles sobre el Banquete.

Los periódicos de Sevilla no publican, como esperábamos, los discursos pronunciados en el gran banquete del teatro de Cervantes, limitándose á ampliar algún tanto la reseña que algunos de ellos habían dado ya y que copiamos en nuestro número de ayer.

El Español se expresa así:

«De todas las provincias andaluzas, de Madrid y de otras poblaciones han venido muchos hombres políticos para asistir al acto tan significativo como importante que motiva estas líneas.

Magnífico era el golpe de vista que presentaba el teatro de Cervantes, á pesar de no haberse añadido decorado alguno á su amplia sala. En ella, como ya decimos, se hallaban las seis largas mesas, las cuales contenían, además del servicio necesario, elegantes jarrones con hermosos ramos de flores y porción de candelabros. Todo estaba previsto para el mejor orden y comodidad de los comensales, cuyo número excedió de cuatrocientos.

Todas las clases de la sociedad tuvieron allí digna representación: al lado del Grande de España y título de Castilla, del Senador y Diputado, se veían banqueros, comerciantes, industriales, labradores y artistas, muchos de estos de los más modestos, prueba inequívoca de que el partido liberal-conservador no se compone exclusivamente de clases privilegiadas por su cuna y su fortuna. El cuadro no podía ser más animado. Una gran concurrencia ocupaba los palcos del entresuelo, los del piso principal y las altas localidades, guardando todos el mayor orden y compostura.

Entre esa concurrencia vimos personas pertenecientes á todos los partidos políticos, desde el demócrata hasta el tradicionalista.

Como particulares asistieron á algunos palcos del entresuelo el señor Hoyos, Alcalde de esta capital, y otros funcionarios públicos.

A la prensa periódica de oposición, así política como á la que carece de ese carácter, se le destinaron tribunas en sitios de preferencia.

El bello sexo tuvo brillante y numerosa representación. No hay que decir que en los alrededores del teatro había también gran concurrencia.

Poco después de las ocho se presentó el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, y seguidamente se dió principio á la comida.

Numerosos camareros servían los platos, desempeñando su cometido con la mayor exactitud y atención.

La más completa armonía, mejor dicho, la fraternidad más sincera, reinó entre aquel gran concurso, y esto que es la realidad, que es la demostración más palpable de la unión, cohesión y fuerza del partido liberal conservador, no podrán negarlo nuestros más decididos adversarios. Tuvimos ocasión de hablar con muchos de los comensales, y nos convencimos de que en todos no había más que un pensamiento, un propósito, el engrandecimiento, la gloria de la Monarquía constitucional, de la legítima dinastía y del partido liberal conservador y de su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, cuyo nombre fué pronunciado con entusiasmo y respeto por los Sres. Conde de Casa Galindo, Ministro de la Gobernación, D. Lorenzo Domínguez, D. Federico Sánchez Bedoya, D. Ignacio José Escobar, marqués de Valdeiglesias director de nuestro muy estimado colega de Madrid *La Epoca*, D. Manuel Caño y Cueto y D. Fernando García de Arboleya, directores estos dos últimos señores de nuestros no menos apreciables colegas *El Universal*, de Sevilla, y *EL COMERCIO*, de Cadiz.

Elocuentes y patrióticos fueron los discursos que pronunciaron los expresados señores, por el orden que dejamos nombrados. En todos ellos se hicieron

ardientes protestas de adhesión á la Monarquía constitucional, á S. M. el Rey Don Alfonso XII que fué vitoreado porción de veces, y al digno jefe de nuestro partido Sr. Cánovas del Castillo. Los oradores eran interrumpidos con frecuencia por las exclamaciones y aplausos de los concurrentes; y conste, que esas muestras de aprobación no partían solamente de los que ocupaban las mesas, sino que resonaban también entre los que podían considerarse como espectadores. El Sr. Romero Robledo volvió á hablar, y al terminar su nuevo discurso, brindó galantemente por las damas que con su presencia habían prestado mayor atractivo á la reunión. Tan nobles palabras fueron aplaudidas con entusiasmo.

El Sr. Escobar, marqués de Valdeiglesias, brindó en su bello discurso por toda la prensa periódica sevillana, dirigiéndole afectuosas frases de compañerismo y deferencia; y á ese discurso fué al que contestó el Sr. Caño y Cueto, dando gracias al digno director de *La Epoca*, por la honra que á todos nos dispensaba.

El Porvenir trae esta breve, incompleta y en algunos puntos inexacta reseña de los discursos que se pronunciaron. Era muy difícil percibir al oído todas las ideas.

«El señor Conde de Casa Galindo empezó manifestando su gratitud y la del partido, al Sr. Romero Robledo, por la bondad que había tenido asistiendo al banquete. Le dedica calurosas frases de respetuoso elogio y dice: «Brindo por S. M. el Rey, símbolo de las antiguas tradiciones patrias y de las modernas instituciones; Rey legítimo por la herencia de sus abuelos y por aclamación de los pueblos, Rey de la paz, amante de las artes y de las letras, fomentador del comercio y la agricultura.» Brindo por el gobierno, verdadera y genuina representación del partido liberal conservador, que á la guerra que heredara de otros poderes ha opuesto la paz, á la bancarrota el crédito, á la dictadura la libertad, que ha convertido el país de los emigrantes en seguro asilo de los expulsados de otras naciones. (Bravos, aplausos).

Refiriéndose al partido constitucional afirma que no es tal partido porque no tiene un solo jefe, ni comunidad política, porque no tiene una doctrina; en Cataluña se proclama una sola jefatura y la Constitución del 69; en Córdoba se brinda por el Directorio y la Constitución del 76. A su desunión opone la unidad y concordia del partido liberal conservador.

Brindó por Cánovas, orador elocuente, erudito historiador, jefe reconocido del partido. Brindó por Romero Robledo.

En medio de la expectación general, levántose el Sr. Romero Robledo; que empieza dando las gracias á todo el partido, y en particular al Sr. Conde de Casa Galindo, por las frases inmerecidas que le ha dirigido.

Dice que el acto que se celebra no significa la adhesión á una persona determinada, sino al gobierno que él representa, lo cual no ha sucedido en otros banquetes; significa también que el gobierno no teme estas manifestaciones de la opinión, ni á ninguno de los procedimientos de la libertad, y que lo mismo que el partido liberal conservador se ha reunido pueden reunirse con el mismo fin las demás comunidades políticas. Que el partido liberal conservador no teme, antes busca la discusión, la crítica de todos sus actos frente á frente, en el Parlamento, en la prensa, en todas partes; que por esto mismo abre las puertas del local, donde se congrega á la prensa de oposición, para que presencie todos sus actos, porque no tiene nada que ocultar, y la luz no le daña.

Señala el contraste que forma con esta conducta la de otro partido, que no sabe cómo llamar, no permitiendo que la prensa opositora presencie sus reuniones; y es que teme salir á luz sus rencillas interiores, sus africanos odios, que los dividen en bandos; sin que

él pueda saber si tomar de ellos el texto del banquete de Barcelona ó el de Córdoba: la Constitución del 69 ó la del 76, la jefatura única ó el directorio.

Dice que hay partidos que por libertad entienden odio, persecución, libertinaje; la libertad es garantizar la conciencia del hombre, respetar su iniciativa en todo aquello que no se oponga á las leyes; que él quiere que los pueblos tengan representación cerca de los gobiernos, prensa donde reclamar y hacer oír sus quejas, asociaciones para los distintos fines de la vida humana; todo lo ha conseguido garantizar el partido liberal-conservador, siendo seguramente el gobierno, formado por individuos de su seno, que dirige los destinos de nuestra patria, el gobierno más liberal de Europa. ¿Qué se nos censura? ¿La ley de imprenta? ¿En qué país no existe?

Es preciso tener una ley que corrija los excesos de ella, esta censura equivale á pretender que se borren las leyes penales porque castigan al delincuente.

En contra del programa claro y terminante del partido liberal conservador oponen el suyo las oposiciones, sino una colección de vaguedades, máscara para aspirar al poder.

Dice que hace seis años que esos mismos hombres eran poder, y todo el mundo deseaba con afán el restablecimiento del trono legítimo de S. M. el Rey D. Alfonso XII; que entonces cayeron por su poca simpatía, por el ningún apoyo que tenían en la opinión y en el país. Y como este mismo estado de cosas es el de hoy, considera la mayor de las desgracias que pudiera ese partido asaltar el poder, partido que no tiene jefe ni organización, sino odio irreconciliable al ilustre hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, ese partido que toma resoluciones en secreto y á favor del misterio, debiendo obrar siempre con claridad y á la luz del día, como obra siempre quien no tiene ninguna cosa mala que ocultar.

Comprende que aunque el tiempo se hace largo para el que tiene que esperar, el partido fusionista debe respetar la régia prerogativa y no hacer amenazas ni concesiones al espíritu revolucionario, sin ninguna fé dinástica. Que respetará siempre la régia prerogativa, en cualquiera forma que se ejerza, y mientras cuente con su confianza, con la de las Cortes y la opinión general del país. Mas si algún día, por los azares de la política, estuviera lejos del poder, combatiría, sí, al gobierno, pero nunca la institución monárquica, que será para él lo primero.

Por esta razón nosotros no antepone nada al rey. ¡Viva el Rey! es todo; no hay autelación de ninguna idea, lo encierra todo. Afirma que el gobierno es fuerte y no teme amenazas de ningún género, siendo prueba evidente de ello el haber garantido la libertad de reunión, la más peligrosa de las libertades.

Dice que se ha eliminado del banquete á los funcionarios públicos, dando con ello pruebas de una generosidad que no cuesta nada en quien tiene mucho; y que si siguiendo este procedimiento los fusionistas hubieran hecho lo mismo con los cesantes y pretendientes, no necesitarían buscar para sus reuniones locales espaciosos. El partido liberal conservador, es, al contrario, numerosísimo, y cuenta en su seno con riquísimos propietarios y humildes trabajadores, contribuyentes todos del país, con su dinero unos, con su trabajo otros. Siendo un partido encarnado en el país ha reportado á este grandes beneficios, no siendo el menor de ellos el espíritu de tolerancia que la superioridad del Sr. Cánovas ha sabido imprimir á su política; siendo las ideas el lazo de unión de este vigoroso partido.

Elogia personalmente, en un largo período al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice que una de las armas de que se valen los demás partidos para combatir al conservador-liberal es el tema de las irregularidades, que tanto se repite, siendo más lo que de ellas se habla que su valor real, aparte de que esto es una cosa que no se puede evitar; habiéndose conseguido en este punto tener una administración como ningún gobierno des-

de hace mucho tiempo lo ha tenido en España.

Respecto á la opinión que se había sustentado de que levantaría en el banquete la bandera de la Presidencia del Consejo, provocando una disidencia con el Sr. Cánovas, declara que estuvo, que esta y estará siempre á su lado, pues sería traición y vileza abandonarle, cuando la oposición arrecia, «nunca, jamás, por ninguna razón ni motivo; dijo, me separaré del Sr. Cánovas; y que cuando no quedara en el partido liberal-conservador más que un jefe y un solo soldado, Cánovas sería el jefe y él el soldado.

Para terminar dijo que el partido liberal-conservador había levantado el crédito del que tanto abusó la Revolución y que prefería cobrar las contribuciones, á veces con rigor, á llamar para pagar nuestros gastos al capital extranjero.

Brindo, dijo, priero y ante todo, por el Rey, exclusivamente por el Rey, ahora y siempre, sin reservas mentales de ningún género, por el desgraciado príncipe que ha derramado tantas lágrimas por pérdidas que nunca llorará bastante nuestra patria: por la unión del partido liberal-conservador, donde no hay escisión alguna; que cada día se muestra más potente, y que merece la confianza del país, como lo demuestra el empréstito de Cuba, apenas abierto cuando fué cubierto con exceso.

(El discurso del Sr. Romero Robledo fué interrumpido frecuentemente por los bravos y aplausos de los concurrentes.)

El Sr. D. Lorenzo Domínguez, diputado á Cortes por el distrito de Carmona, dedica frases de elogio al Sr. Romero Robledo, á quien dá la bienvenida, y la enhorabuena por el discurso brillante que acababa de pronunciar.

Le dá las gracias por haber honrado con su presencia al partido liberal-conservador de Sevilla, donde tantas simpatías cuenta, asegurándole que, cualquiera que sean las vicisitudes del porvenir, le seguirá fiel y lealmente.

Dá además las gracias á los individuos del partido liberal-conservador, residente en los pueblos, por su asistencia al banquete.

Brinda por la unión del partido y por el Sr. Romero Robledo. (Aplausos.)

El Sr. Sánchez Bedoya dice que después de los brillantes discursos pronunciados, no hablaría sino se creyera su situación especial, obligado á expresar al Sr. Romero Robledo su gratitud y reconocimiento por haber venido á Sevilla y aceptado el banquete.

Habla de la cohesión y fuerza del partido conservador, que tiene entera confianza en sus jefes.

Brinda por el rey, por el gobierno, por el ministro de la Gobernación y por la unión del partido.

Excitado el señor marqués de Valdeiglesias para que dirigiera algunas palabras al concurso, pronunció breves pero elocuentes frases en loor de la fé y religión de nuestros mayores. Dedicó cariñosas palabras á la prensa sevillana y brinda por el Rey, por el Gobierno y por la prensa andaluza de todos matices.

El Sr. Caño y Cueto, en representación de la prensa liberal conservadora de Sevilla, dá las gracias al Sr. Escobar, por sus benévolas y cariñosas palabras, en un breve y elocuente discurso.

El Sr. Arboleya, director de *El Comercio* de Cadiz, manifestó que mientras los partidos han mantenido la idea conservadora han sido fuertes, y que el partido liberal-conservador es tan liberal como conservador y vice-versa.

Brinda por Cánovas y Romero Robledo unidos.

El señor conde del Casal leyó un telegrama que en aquel acto se había expedido al Sr. Cánovas, manifestándole la adhesión y simpatía del partido liberal-conservador de Sevilla, reunido en aquel momento.

El Sr. Romero Robledo cierra los brindis en breves palabras, en las que brinda por Sevilla y dá las gracias por la acogida benévola que se le ha dispensado.

A las doce dióse por terminado el acto, permaneciendo, sin embargo, al-

gan tiempo más en el salón muchos de los concurrentes.

La comida fué servida por el acreditado Hotel de París.

El escenario del teatro estaba convertido en un bonito salón gótico.

Además del alumbrado de gas que iluminaba el teatro, ardian sobre las mesas muchas bujías en elegantes candelabros, completando el adorno de las mismas, además de rica vajilla, magníficos ramos de frescas flores.

La prensa de oposición ocupaba seis plateas, viéndose entre nuestros compañeros redactores y representantes de periódicos de Cadiz, Madrid, Córdoba y otras capitales.

Tanto el Sr. Candalija, Gobernador civil de la provincia, como algunos señores de la Comisión directiva, estuvieron sumamente atentos con los representantes de la prensa, á quienes ofrecieron dulces y champagne que varios de ellos aceptaron.

Los taquígrafos ocupaban un lugar en la mesa, próximos á aquella donde estaba el Sr. Romero Robledo.

El órden mas perfecto reinó durante todo el acto.

El telegrama dirigido al Sr. Cánovas y cuya contestación insertamos en nuestra número de ayer, decía así:

Al Presidente del Consejo de Ministros.—Los representantes del partido liberal-conservador de la provincia de Sevilla reunidos en cuanto número permite el amplio Teatro de Cervantes, donde obsequian con un banquete al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, en unión de los representantes de otras provincias que asisten al acto, todos poseídos del mayor entusiasmo después de un discurso importantísimo y brillante de este ilustre republicano, aclaman calorosamente á S. M. el Rey, y envían un saludo afectuoso al Sr. Cánovas del Castillo, ofreciendo á su esclarecido jefe el testimonio de la mas estricta y firme adhesión para seguir con empeño y sin descanso en servicio del país y de las instituciones.—Conde Casal.—José María Asensio.—Gonzalo Segovia.—Federico Sanchez Bedoya.—José Buiza.

El Español refiere este incidente:

Entre los varios episodios ocurridos en el banquete de antes de anoche fué uno, que al concluirse los brindis se acercó al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el lino. Sr. D. Manuel Labat Martínez del Campo, Alcalde de Utrera, y lo felicitó por sus brillantísimos discursos, estrechando su mano con verdadera efusión. «¡Viva la honra! prez y gloria de la Nación española, etc.» á lo que con visibles señales de complacencia, contestó el Sr. Romero Robledo: «Gracias al digno Alcalde de Utrera,» y nuevamente se estrecharon las manos ambos señores.

Uno de los mejores discursos que se pronunciaron en el banquete de Sevilla fué indudablemente el del Sr. Marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*. Con la autoridad que dan cuarenta años de servicios prestados al país en la defensa de las ideas conservadoras, el distinguido orador se felicitó calorosamente del gran espectáculo que tenía á la vista y felicitó con palabras elocuentes que salían de lo mas hondo de su alma, á cuantos habian tenido el pensamiento de iniciar un acto político de tanta importancia y á cuantos habian contribuido á darle el esplendor, la solemnidad y el espíritu de unión y concordia con que se verificaba.

Hijo de la prensa, por decirlo así, el Sr. Escobar terminó su discurso saludando cariñosamente á los periódicos de Andalucía y consagrándoles frases de afecto y benevolencia, á las cuales correspondemos en lo que á nosotros concierne, con nuestra mas profunda gratitud.

Este discurso explica el que seguidamente pronunció el joven escritor, señor Cano y Cueto, director de *El Universal*, dando las gracias al señor marqués de Valdeiglesias en nombre de la prensa sevillana. El Sr. Cano cuya palabra fácil y galana cautivó gradatamente la atención de su numeroso y respetable auditorio, es hijo, según supimos allí, de un digno funcionario, el Sr. Cano Manrique, que nos honró en vida con su amistad y desempeñó en Cadiz el Gobierno de la provincia.

Aludido por el joven escritor para que digese algo con motivo del discurso del Sr. Escobar, el director *El Comercio* tuvo necesidad de pronunciar las pocas palabras que salieron de sus labios. De otra manera se habria abstenido de terciar en una manifestación política tan importante como la del banquete del Miércoles, en la que habian tomado parte antes que él oradores de reconocido mérito, experimentados los mas de ellos en las grandes luchas del Parlamento.

Las noticias que se reciben del extranjero son cada dia mas satisfactorias para nuestro crédito, demostrando la mejora sostenida de los fondos españoles una confianza en el Gobierno que ciertas oposiciones están muy lejos aquí de dispensarle. Como nuestras apreciaciones padrian calificarse de exageradamente optimistas, reproducimos á continuación las que publica *El Globo*, periódico de oposición decidida y radical:

«El movimiento de alza iniciado hacia algunos dias se acentuó ayer de un modo muy sensible y con carácter general en todos los valores. El mercado de Londres ha tomado la iniciativa y París ha seguido con decisión. Es indudable que esta mejora de los cambios, gradual, firme, sólida, obedece á la probabilidad, cada vez mayor, de un arreglo de la deuda reclamado por la opinión, que se impone de un modo irresistible, y cuya oportunidad se reconoce en las regiones oficiales.

Hemos sido de los primeros en anunciar el movimiento y en combatir un pánico artificial, insostenible, que solamente podia explicarse como resultado de una agitación bursátil, llamada á desaparecer rápidamente. Así ha sucedido, y los cambios vuelven á continuar su marcha ascendente con mas seguridad que antes. La proximidad del pago del cupon contribuye á la mejora, y pocas veces se habrán presentado circunstancias mas favorables á un ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley que dé una situación estable y definitiva á nuestras deudas.

Cítanse grandes casas extranjeras que se preparan á tomar en firme cualquier emisión por grande que sea. Las indicaciones de Londres son bien claras.»

El comité constitucional de Madrid, ha acordado con aprobación del señor Sagasta no tomar parte en la rectificación de las listas electorales. *El Globo* dice, que las impresiones de los círculos políticos eran estas:

«Que á la reunión del comité no fueron invitados algunos de sus individuos, por pura casualidad tal vez.

Que el acuerdo en cuestión se creyó sin duda tan trascendental, que se guardó sobre él la mayor reserva, aun para con sus correligionarios, esperándose á que viese la luz en un diario amigo, adicionado, por supuesto, con algunos razonamientos de que aquel carece, pero que como el tal acuerdo no puede, en suma, prejuzgar extremos de conducta realmente importantes, y cuya decisión debe estar reservada por completo al directorio del partido, no hay para que llevar á mal aquella reserva.

Y dicen, por último, que la conformidad del Sr. Sagasta no significa ni puede significar otra cosa que su convencimiento de que al acuerdo en cuestión no debe dársele mas alcance del que en realidad tiene.»

Algunos periódicos han dado en decir que es probable que el resumen de los banquetes tenga lugar en Madrid con uno verdaderamente notable con que piensan obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo sus numerosos amigos políticos.

No sabe *La Epoca* que haya tal pensamiento, pero caso de que así fuese, cree que seria verdaderamente notable por el número y calidad de las personas que asistirían á él.

El comité constitucional de Zaragoza ha acordado que en caso de ir el señor Balaguer á aquella ciudad se le obsequiaría con un almuerzo ó comida á puerta cerrada.

Conocida es la frase de que si los hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres. Los republicanos franceses no ignoran esto, y tratan de hacer propaganda de sus ideas entre las niñas de hoy, que serán las madres de familia de mañana, reformando la instrucción superior que reciben en escuelas y Liceos, y tratando de matar en ellas el germen de toda idea religiosa.

Mientras que los proyectos de Mr. Julio Ferry se dirigian solo á los niños, aún habia esperanzas. La oración que no aprendieran en la escuela la aprenderian en el seno del hogar. Malo es no inculcar al niño en esa primera edad en que las impresiones que recibe suelen ser duraderas, los preceptos de la verdadera religión; pero quedaban sus madres para enseñarles á creer.

Educar á la mujer en los principios científicos y no en los principios religiosos, es secar en sus almas tiernas y delicadas la fuente del sentimiento, que constituye su principal encanto.

El telegrama anuncia que el Senado francés ha aprobado este nuevo proyecto de ley.

Correo de anoche.

MADRID 25.

En el Consejo de hoy, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha acordado el indulto para la prensa, cuyo decreto aparecerá probablemente mañana en el diario oficial.

El jefe del gobierno ha informado á S. M. respecto de los asuntos de política interior y exterior.

Los demás ministros han dado cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos, sometiendo á la firma de S. M. algunos decretos.

De presupuestos se ha hablado estensamente, y el Sr. Cos Gayon ha indicado algunos de los puntos en que se propone introducir reformas.

El Consejo ha sido esencialmente administrativo.

La vacante producida en el Consejo de Estado por el fallecimiento del señor Posadillo, se proveerá tan pronto como trascurra el novenario.

De concesión de grandes cruces se ha hablado también en el Consejo; pero sin que haya recaído acuerdo.

El Imparcial escribe hoy contra la actitud del comité fusionista de Madrid, que acordó retraerse de la rectificación de las listas electorales, y dice lo siguiente:

«Pero como ese acuerdo adoptado no los lleva á ninguna parte, ni ofrece esperanzas ni preudas para la izquierda ni para la derecha, ni para cosa que se asemeje á lo práctico, á lo serio ó á lo ideal; como ese acuerdo, además, viene á renovar corrupeles absurdas, en cuya eficacia no creen ya ni los fieros conspiradores de *Adriana Angot*, y tiende á apartar los partidos liberales de la tendencia que exige el concurso de todos los hombres de buena voluntad hácia el ejercicio de todos los derechos, por mercedados y difíciles que se ofrezcan, no podemos ménos de censurar con toda energía y escitar al mismo partido fusionista contra una determinación opuesta á todo sentido práctico, á todo instinto liberal, á toda noción de política seria.»

—S. M. el rey ha salido de Palacio á las doce para las dehesas de Carabanchel donde presenciara los ejercicios de tiro al blanco.

—Los diputados y senadores fusionistas tendrán frecuente ocasion de cambiar sus impresiones políticas antes de que se reanuden las tareas parlamentarias.

El señor marqués de Muros se propone reunir en su casa una vez por semana á sus amigos políticos que tienen asiento en las Cámaras.

—Se ha sobreesido libremente, por no resultar responsabilidad criminal, la causa que se formó á los Sres. D. Leandro Pérez Cossio y D. José María Campodon, gobernador propietario é interino respectivamente, de Barcelona, á instancia de D. Tomas Maria Reig, que se querreló por haber sido detenido ilegalmente.

—Ha sido denunciado el *Irruc-bat* de Bilbao por una correspondencia de Madrid.

—La audiencia de Granada ha declarado que constituye falta contra la religión el hecho de no haberse descubierto ante el sagrado Viático al pasar por las calles de Almuñecar, un vecino de este pueblo.

El juzgado declaró no haber lugar á pena, opinando del mismo modo el promotor fiscal; pero la audiencia acaba de imponerse á dicho sujeto por haberse

resistido á descubrirse al pasar S. D. M.

—El consejo de Estado ha despachado en el pleno de ayer el expediente relativo á la sucesión en los títulos del difunto general Espartero, duque de la Victoria.

Mañana ó pasado se remitirá el expediente informado al ministerio de Gracia y Justicia.

—El tribunal de imprenta ha condenado á veinte dias de suspensión á nuestro colega el *Manifiesto*.

Scotari 24.—Las tropas turcas, al mando de Dervisch-bajá, entraron en Dulcino despues de sostener un encarnizado combate con los albaneses.

Spezia 24.—Un vapor italiano ha echado á pique en aguas de esta ciudad al vapor francés *Tis José*, pereciendo 260 tripulantes y pasajeros.

Se cree que está catástrofe ha sido orijnada por una falsa maniobra.

Viena 25.—Segun telegramas de Ragusa, los albaneses que defendian á Dulcino fueron completamente derrotados por las fuerzas regulares turcas, despues de haber apostado una desesperada resistencia.

Londres 24.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza dicen que continúa muy encarnizada la lucha en la Bassutolandia.

Los rebeldes han sido batidos por los ingleses en algunos encuentros; pero lejos de someterse, parecen dispuestos cada vez mas á la resistencia.

Otras tribus que se habian insurreccionado han sido tambien batidas, pero no subyugadas.

Paris 24.—Ya está redactado y se presentará mañana á la Cámara el dictámen restableciendo la division electoral por grandes circunscripciones.

Paris 25.—Se cree que se evitará la salida del gabinete del ministro de Marina almirante Cloué.

En este caso el almirante Jaures regresaría á Madrid para continuar desempeñando el cargo de embajador en España.

De los periódicos franceses tomamos las siguientes noticias:

El periódico *la Commune* de París ha sido condenado á 2.000 francos de multa y á tres años de prision uno de sus redactores.

—El coronel Riu, que arrestó al diputado Baudry D'Asnon, ha demandado de injuria al *Triboulet* y pide 40.000 francos de daños y perjuicios.

—Los periódicos legitimistas de Angers el *Maine*, el *Loira*, el *Etoile* y la *Union* están procesados por ultrages al prefecto y al comisario de policia.

—El *Patriote*, periódico de Perpignan, ha sido condenado á 1.000 francos de multa y á 2.000 de daños y perjuicios por injurias al prefecto de los Pirineos Orientales.

—El Sr. Michelin, gerente del *Evenement*, ha sido condenado á pagar 1.000 francos de multa y á un año de prision.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 24 de Noviembre.

Hay gran curiosidad en los círculos políticos por conocer el resultado del banquete de hoy en Sevilla. Los periódicos de noticias han enviado correspondientes [ad-hoc para tener reseñas detalladas de lo que ocurra por el telegrama] y por el correo. Es probable que en la próxima madrugada se recibau los primeros telegramas y que vengan mañana, por lo menos, en *El Imparcial*.

En las regiones oficiales hay seguridad completa de que Romero Robledo no ha de pronunciar una sola palabra que ahora ni mas adelante le separe de Cánovas, á quien ha escrito exponiéndole el plan que se propone desarrollar en su discurso de Sevilla.

Ha causado sensacion el acuerdo del comité constitucional de la provincia de Madrid de no pedir rectificación alguna en las listas electorales. ¿Qué liberalismo será el de esos señores, ni qué ideas tendrán formada del sistema constitucional? En los países estrangeros se reirán seguramente de los que así entienden el derecho y el deber de las oposiciones.

Dado mucho que sea exacta la conformidad de Sagasta con semejante acuerdo. Lo que hay es que Sagasta está aburrido con las insensateces de sus correligionarios y que á todo dice *amen*; pero á reserva de sostener luego en el Directorio lo que le parezca mas conveniente.

Como nada ha decidido todavía el mismo Directorio sobre el asunto de la rectificación de las listas, ninguna importancia tiene ni puede tener el acuerdo del comité de Madrid.

Nada importante ocurre. Mañana habrá consejo de ministros presidido por el Rey.

MADRID 25 Noviembre.

Los estensos telegramas que publican hoy *La Integridad de la Patria*, *La*

Correspondencia. El Imparcial. El Globo y el Día contienen una extensa reseña del Banquete de ayer en Sevilla y de los discursos que en él se pronunciaron, entre los cuales descuella el del ministro de la Gobernación que ha defraudado por completo las esperanzas de las oposiciones.

Veo en los telegramas que asistió Vd. al banquete y es inútil, por tanto, que le habie de lo que allí ha pasado. Como testigo presencial, está Vd. en mejor situación que yo para juzgar de los hechos. Lo único que me cumple decir es que en los círculos fusionistas han caído como una bomba estas noticias, porque no esperaban que el partido conservador-liberal pudiese hacer tan espléndido atarde de sus fuerzas, de su unión y disciplina, ni que el Sr. Romero Robledo estuviese tan espíicito en las manifestaciones de su propósito firme é irrevocable de estar siempre, sean las que fueren las circunstancias, perfectamente unido a Canovas.

Mal negocio han hecho los fusionistas con sus banquetes de Córdoba y Barcelona, porque han provocado las represalias, y las represalias han sido duras y contundentes para ellos. Ahora dicen, sin embargo, que se proyecta un nuevo banquete en Lérida, para que pueda pronunciar otro discurso Balaguer, pero hay la diferencia importantísima de que mientras el de Sevilla ha servido para poner de manifiesto la unión estrecha, estrechísima de los elementos conservadores y la inteligencia cordial que existe entre sus hombres mas notables, el de Lérida si llega a verificarse, que lo dudo, solamente serviría para acentuar mas aun las disidencias que trabajan interiormente al partido fusionista.

Porque es de notar que Balaguer y sus amigos están cada dia mas resueltos á ir adelante en su tendencia á una evolucion hacia la derecha de la democracia, cosa que maldita la gracia que hace á los elementos mas conservadores de la fusion.

Veremos lo que ocurre en el Directorio que mañana ó pasado mañana debe reunirse para deliberar sobre el acuerdo del comité constitucional de Madrid, en el asunto de la rectificación de las listas electorales.

En el Consejo de ministros de hoy, que ha presidido, como todos los Jueves, S. M. el Rey, no se ha tratado ninguna cuestion importante, excepto el indulto de la prensa que se ha acordado.

A Romero Robledo se le espera el dia 28.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 26 de Noviembre a las 4:30 de la tarde.

LOTERIA.

17.362 con el 1.º en Madrid.
19.379 con el 2.º en Orense.
9.194 con el 3.º en Barcelona.
13.589 con el 4.º en Malaga.

Con 2.500 pesetas.

11.851, 10.891 y 23.610 en Cadiz.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

Renta perpétua al 3 p. 22'82 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 22'40.
Deuda amortizable, 2 p. 47'25.
Bonos del Tesoro 1.º emision, 99'95.
Oblig. del Banco y Tesoro, 00'00.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 43'00.

Gacetillas.

En la gacetilla que precipitadamente y á última hora escribimos antes de anoche sobre el Teatro Principal, donde dice malogrado debe leerse *afamado*.

Por efecto de esta misma precipitacion apareció fuera de su lugar el último párrafo de la gacetilla.

Las elecciones parciales para diputados provinciales en los dos distritos vacantes de Barcelona, han dado el siguiente resultado, segun telegrama de anoche: Sexto distrito de la capital, D. José Gassó y Martí, adicto, 391 votos; sin oposicion. Distrito de Badalona, D. Federico Ricart, adicto, 1.038; D. Jaime Bro-sa, constitucional, 618. Faltan datos de un colegio.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Destinando interinamente á la fragata Zurgosa al segundo médico de la armada D. Manuel Gil.

Disponiendo se aumente el cargo de medicinas del arsenal de la Carraca.

Destinando al arsenal de la Carraca al capellan mayor de la armada D. Celerino Garcia y Lopez.

Resolviendo pase á continuar sus servicios al apostadero de la Habana al contador de navio D. Servando Marasi.

Concediendo residencia en Medina-Sidonia al teniente de navio D. Vicente Cervera Topete.

Concediendo graduacion de alferes de fragata al piloto D. Miguel Orts.

Concediendo dos meses de licencia al teniente de navio graduado D. Francisco Miguel Abad.

Aumentando tres plazas de prácticos de número en el puerto de Ayamonte.

Remitiendo al capitán general de Cádiz la instancia del capitán de navio D. Joaquin Magoules, solicitando ingreso en el escalafon de caballeros de la orden de San Hermenegildo.

Autorizando al coronel de artillería Don José Gonzalez Hontoria para entenderse directamente con el jefe de la comision de marina de Trobia, en lo relativo á la fabricacion de piezas de su sistema en el indicado establecimiento.

Autorizando al capitán general de Cádiz para desengrasar la antigua machina.

Aprobando la dotacion asignada á los banderas Aguas, Remedios, Nipe y Guanánamo, y disponiendo que los pailebots Prieta, Marqués de Rubalcaba, General Turin y General Blanco sean mandados por tenientes de navio si llevan artillería y por segundos contramaestres en caso contrario.

Declarando que siempre que los individuos de marinería obtengan licencia ilimitada, sin haberla solicitado, así como cuando hallándose en la expresada situacion sean llamados al servicio, tienen derecho al abono de gastos de viaje.

Disponiendo que las obras de los talleres de velas y recorrido del Ferrol se hagan con cargo á la consignacion del arsenal.

Autorizando las obras que necesita la fabrica de jarcias de Cartagena.

CARTAS.—En la Administracion de Correos se hallan detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

Sres. Tuason y C.ª, Manila.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 13.

Existencia de presos en la Prevencion civil 8 y en la Cárcel 70.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 43. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 25. En el cementerio 17.

Asilados en el Asilo Gaditano 92.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

Hé aqui la relacion de los pasajeros que conduce á este puerto el vapor correo Habara procedente de la Habana y Puerto Rico.

Excmo. Sr. D. Onofre Ramirez. Juan Ortega. Antonio Ortiz. José Guillen. Manuel Fraga. Policarpo Ventura. Ramon Martinez. Feliz Redondo. Juan Orisa. Ramon Martin. Hilario Borrondo. Julian Gonzalez. José Robles. Antonia Castro é hijo. Josefa Basare. Victoria Aguado. Irene Fernandez y familia. Ana Fernandez. Isabel Moya. Carmen Carrion. Felice Eajemanti. Carlos Neira. Blas Devaz. Antonio Alonso y familia. Rafael Bauza. Juan Guerrero. Juan Sarría. Alberto Gaion y señora. Joaquin Bobille. Joaquin Mesonero. Nicomedes Hernandez y familia. Esteban Cairon. Juan Perea y señora. Diez cabos y soldados de infantería de Marina. 72 marineros. Manuel Amarago. 18 sargentos. 313 cabos y soldados. Aurelio Garcia. José Martinez. José Espino. José Fernandez, señora é hijo. Ana Sanchez. José Martinez y familia. Juan Perez. Enrique Maulson. Cayetano Stranjo. Rosario Perbio y dos hijos. Maria Salva. Gumersinda Rodriguez. Ramona Maneiro y familia. Miguel Moreles. Rafael Piné. Pascual Royo. 12 soldados y 20 de transito para Barcelona.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.

Debiendo procederse por esta Dependencia á la admision de cupones de efectos de la Deuda del Estado, vencimiento del segundo semestre del corriente año, para su presentacion y cobro en Madrid, se hace saber al público que ésta tendrá efecto bajo las bases establecidas para anteriores semestres, hasta el dia 20 de Enero próximo.

Esta Sucursal tambien se encarga de remitir á Madrid los cupones de dichos valores respectivos á los depósitos constituidos en su caja por todos conceptos, incluso los de garantías de préstamos y créditos, previo pedido de los interesados, que deberán presentar hasta la citada fecha.

Los que deseen retirar sus cupones en rama ó dejarlos unidos á los títulos, deberán asimismo manifestarlo por escrito, entendiéndose que los cupones respecto de los cuales nada resulte haberse solicitado hasta la referida fecha, serán presentados al cobro por esta Sucursal en la administracion económica.

Asimismo los tenedores de obligaciones del

Banco y del Tesoro de ambas series, obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Bonos del Tesoro domiciliadas en e la Sucursal, pueden presentar desde luego en la caja de la misma, los cupones y oportunamente los valores amortizados respectivos al vencimiento de 1.º Enero próximo á cuyo efecto se les facilitarán los correspondientes impresos.

Todas las facturas de los indicados valores que se presenten hasta el 20 del próximo Diciembre, se admitirán estén ó nó estos previamente domiciliados.

El plazo para la presentacion de estos últimos valores espira el 31 de Diciembre. Desde esta fecha, solo podrán aquellos hacers efectivos en la Caja central.

Cádiz 25 de Noviembre de 1880.—El secretario, Eduardo Rey. (718)

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas e la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12 (616)



Hoy Sábado 27 del actual, á las una de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Fr. Manuel Moreno,

Religioso exclausturado Capuchino.

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos de religion, el Sr. Cura de la parroquia de San Lorenzo, director es piritual, demas parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, si se rvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristia de San Lorenzo.

(719) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el teniente coronel comandante de Córdoba Don Estéban Ruffo Gonzalez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Ingenieros.—Vigilancia por la plaza, los tres cuerpos.—Rondas y contrarondas. Artillería é Ingenieros.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 26 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

3 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á
5 bueyes.....	de	1'36	á	1'35
9 vacas.....	de	1'62	á	1'65
0 novillos.....	de	á
3 uteros.....	de	1'62	á	1'65
6 erales.....	de	á
0 añejos.....	de	á
4 terneras.....	de	á	1'82
19 cerdos.....	de	á	1'69
21 reses vacunas con peso de kilos,				2,856 1/2
19 cerdos id. id.				1,717
3 carneros id. id.				72

Suma total de kilos..... 4,645 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Fecundo, San Primitivo y San Virgilio.

MAÑANA.—La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral de Cadiz, San Gregorio y la Translation de San Juan de Dios.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor don José M. Rancés y Villanueva, canónigo de dicha Santa Iglesia.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará los ejercicios de su instituto e Domingo 28 del presente mes, se celebrase la misa, en la cual se administrara la Sagrada Comunión, á las nueve de la mañana y los ejercicios á las seis de la tarde.

Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.

Cumpliendo con lo que marcan nuestras Constituciones, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Amantísima Titular, el Domingo 28 del corriente, horas por nos. ros hermanos difun-

tos, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana será la Comunión general y á las once misa cantada solemne.

Por la tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los ejercicios mensales y terminada la procesion claustral, dirá la oracion fúnebre, el presbítero don José Alvarez Esquivel, licenciado y predicador de S. M., concluyendo todo con Vigilia y Responso.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmoso despejado.

Al Medio dia. NE. id. id.

Al Ocaso. NE. id. id.

Barómetro A: 774. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 19.

Se pone á las 4 y 46.

Sale la luna á las 1 y 55 noche.

Se pone á las 1 y 25 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 25 de la madrugada.

Primera alta á las 9 y 42 de la mañana.

Segunda baja á las 4 y de la tarde.

Segunda alta á las 10 y 18 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 25. Vapor español Herminia, cap. D. J. Orosolo, de Vigo en 3 dias con carga general, e B. Garca y comp.

Vapor español Itálica, cap. D. E. Euba, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. J. de la Viesca.

Vapor español El Español, cap. D. F. Rubio, de Malaga en 14 horas con carga general a D. H. A'con.

Vapor español Cifuentes, cap. D. J. Menendez, de Malaga en 14 horas con carga general a D. R. de Sobrino.

Vapor español Pablo, cap. D. M. Caparron de Gibraltar en 8 horas en lastre a D. T. Haynes.

Barca italiana Gaetano Massone, capitán Mr. Gazzolo, de Génova en 17 dias en lastre.

Dia 26. Vapor español Donata, cap. D. J. Arroste, de Vigo en 3 dias con carga general a D. H. Alcon.

Vapor español Maria, cap. D. J. Perez, de Algeciras en un dia con cerdos, a dicho señor.

SALIDOS.

Dia 26. Vapor español S. Fernando, cap. D. A. Martinez, con carga general para Algeciras.

Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, con id. para Sevilla.

Vapor español Carlos Habans, cap. D. J. Ibarra, con carga general para S. Sebastian.

BUQUES A LA GARCA

PARA NEW-YORK.

Saldrá del 25 al 30 del corriente el clipper americano

AKBAC.

su capitán H. N. Holway. Admite carga á flete convencional. Lo despacha, San Francisco, 37, (710)-2 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 27.
7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana.
9 30 de idem. 10 30 de idem.
11 30 de la tarde. 12 30 de la tarde.

DIA 28.
7 45 de la mañana. 9 de la mañana.
10 de idem. 11 de idem.
12 de idem. 4 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa 2 y 40 proa.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Carril, Coruna, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Saa Sebastian y Bilbao.

El nuevo vapor español VIZCAYA, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo ESPAÑA, capitán Domingo, saldrá de Cádiz el 27 del corriente á las ocho de la mañana.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdate á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (711)-c. *A. Lopez y C.^a*

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán Don Enrique David, saldrá el Viernes 3 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, *Sres D. Horacio Alcon y C.^a*

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el 14 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida.

Para el 28 del espresado mes se despachará otro buque con igual destino.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (717)-c. *Sres. D. Horacio Alcon y C.^a*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Jueves 2 de Diciembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, *Sres. Horacio Alcon y Comp.^a*

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. Fernando Alvarez, saldrá del Lunes 29 al Martes 30 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los

(712)-c. *Sres. Balaguer Garcia y C.^a*

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitán don C. Dilly, saldrá del 8 al 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, 35,

D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán P. Vicente Orriño, saldrá el Martes 30 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, *Sres. D. Horacio Alcon y C.^a*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANNAVIEN, llegará hácia fines de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-c. *D. César Lovental y C.^a*

PARA BAYONA,

Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitán Don I. B. Bahoredo, saldrá el Lunes 29 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (715)-c. *D. Horacio Alcon y C.^a*



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia. CADIZ.—20, *Columela y Verónica 20.*

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazón, alferacia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

DOMICILIO.

FELIPE V, 6, MADRID. (676)-c

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, capitán D. J. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, 35,

D. José Esteban Gomez

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cete y Marsella.

Prestarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas:

Domingo 21 de Noviembre.

Id. 5 de Diciembre.

Id. 19 de id.

Id. 2 de Enero 1881

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16,

Sres. H. Alcon y C.^a

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabelo Savannah, Colon.

El magnífico vapor francés CLAPEYRON,

de 1,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Pauillac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Bataarte, número 5;

(714)-s *D. Antonio Sicre.*

ANUNCIOS.

Libro curioso.

Almanaque de los amigos del Papa, para 1881.

Un tomo con grabados, 3 rs.

Este libro contiene noticias de general intereses, curiosas é instructivas anécdotas, pensamientos morales y filosóficos, poesías, etc., etc

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Traslado.

La relojería que estaba desde el año de 1846 en la calle del Rosario, núm. 4, frente á la plaza del Loreto, se ha trasladado á la misma plaza, núm. 1, esquina á la del Rosario, donde anteriormente estuvo tambien veinte años.

Las exigencias de la época han determinado á su dueño á hacer ese traslado, donde el público podrá examinar mejor el completo y variado surtido de relojes de bolsillo, pared y mesa, que constante mente tiene á su disposición, *Eduardo Chesio. Lorato, núm. 1. (678)-a*

Gran rebaja de precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n. 7. (707)-5a

Kruger y C.^{ia}

AIX-LA-CHAPELLE.

PRUSIA RENANA.

Fabrica de toda clase de AGUJAS PARA COSER Y ALFILERES.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(478)-c *D. Federico Fedrian*

Depósito en Cádiz, D. José Calanzoso, Torre 29.

TRATAMIENTO EXTERNO

TOPICO DE MILLAN

APROBADO POR LOS PRINCIPALES MEDICOS de las Academias de Medicina.

PRECIO: 100, TORO, 6 MARCA.

Curacion rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias clínicas, tics dolorosos, dolores y supuración de las orejas, otitis, amigdalitis, congestiones, obstrucciones, linfoglos, dolores de cabeza y de los miembros, del hígado, del estómago y del bazo, los rebeldes, fluxiones del pecho, pleuritis, escrófulas, glandulas, etc.

Superior á todos los vegetarios, Pápulos-Simplicismos y Topsis

Y que no daña, como todos estos tópicos, una nebulosa sobre el oído, la métrica y las vías urinarias.

PARIS, A. CHATELAIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Richelieu.

MADRID, Agueda Franco-Hispano-Portuguesa, Sorto, 34, y CHAVARRER, Alcala, 87.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. El drama en tres actos. *Don Francisco de Quevedo.*—Y la comedia en un acto, *Pobre porfiado.*—A las 8. Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana, á beneficio del apañado autor dramático don Francisco Macarro y Gallardo, dedicada á la Asociacion de Escritores y Artistas de Cádiz. El drama, *Amor de madre, ó un naufragio feliz.*—El drama en un acto, *Pedro Becerra, ó el corazon de un bandido.*—Lectura de varias composiciones, entre ellas una del beneficiado, titulada, *El Somnábulo.*—Dando fin con la comedia en un acto, *Viva el torero, ó s. a Mata-suegras á lo Tato.*—A las 7 1/2. Entrada principal, 2 rs.—Al tercero y cuarto piso, uno y medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bnies, 11.